

SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA INTENSIVA
ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN DEL 28-04-08

ASISTENTES:

- Dr. MANUEL MAYORGA ESPICHÁN
- Dr. MIGUEL MANRIQUE VICENTE
- Dr. ANTONIO ACOSTA RUELAS
- Dr. RONALD GALLO GUERRERO (Teleconferencia NEXTEL)

ACUERDOS

1. **XIV CURSO INTERNACIONAL DE PIURA**

- A partir de la próxima semana deberá empezar la difusión general del AFICHE FINAL en formato regular.
- Durante la Ceremonia de Clausura se realizará un reconocimiento institucional a la **LICENCIADA CARMINA TRANCÓN FEBRES** (Ex Jefa de Enfermeras de la UCI del HNERM, Ex Coordinadora del Capítulo de Enfermería de SOPEMI y Profesora de la Especialidad de Medicina Intensiva de la UNMSM).
- Se evalúan modelos de maletines del Curso de Piura.
- Se recibe proforma de reconocimientos de la Empresa Lucio Pinto.

2. **AVANCES PÁGINA WEB:**

- Se cuelga Nota de Prensa de ANIVERSARIO DE LA UCI DEL HOSPITAL DOS DE MAYO.
- Se cuelga Nota de Prensa de la PRIMERA REUNIÓN DE “CONTROVERSAS EN UCI”. Pendiente colgar las presentaciones.

- Se reitera invitación a los Jefes de UCI para que envíen al correo de SOPEMI notas correspondientes a los eventos académicos, institucionales y sociales de sus sedes, para ser insertadas en la Sección “NOTICIAS DE LAS UCIS”. Pendiente nota de prensa de XXXI Aniversario de la UCI del Hospital de Policía y XXXVII Aniversario de la UCI del Hospital Daniel Alcides Carrión.

3. CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2008

- **PHTLS:** Se acuerda auspiciar los cursos programados para el 2008 tanto para PROVIDERS (3-4 Mayo, 21-22 Junio, 19-20 Julio, 16-17 Agosto, 20-21 Septiembre, 18-19 Octubre, 22-23 Noviembre y 13-14 Diciembre) como el curso para INSTRUCTORS programado el 23 de Agosto. Se concertara una nueva reunión con Dra. Ana María Montañez para definir términos y texto del acuerdo 2008.
- **CURSO DE INVESTIGACIÓN EN ENSAYOS CLÍNICOS:** Pendiente confirmación de Universidad auspiciadora del curso. Dra. Rosario Quispe deberá elaborar el perfil y requisitos para la selección de los participantes del curso. Pendiente reunión con CROs que serán invitadas.
- **PRIMERA REUNIÓN DE “CONTROVERSIAS EN UCI”:** 52 participantes registrados. Se archiva y fedatea lista de asistentes para informe al CMP. Puntos por mejorar: necesidad de micrófono inalámbrico móvil, mesa reservada exclusivamente para panelistas y JD, fotografías de mejor resolución (pendiente comprar cámara digital) y rescate inmediato de presentaciones.
- **CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2008:** Se realizó presentación durante la primera reunión de Controversias en UCI. Pendiente colgar en la web y enviar a imprenta. Pendiente enviar informe solicitado por FEPIMCTI.

4. ÉTICA Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL:

- Dr. Antonio Acosta (Secretario de Ética y Calificación Profesional) luego de revisar expedientes y hacer las verificaciones en el CMP presenta informe favorable de solicitud de incorporación de nuevos asociados.

- Se aprueba la incorporación como MIEMBROS TITULARES de los doctores:
LEONIDAS JANQUI BAYONA (CMP 38094/RNE 18891)
NELSON RODRIGO LINARES (CMP 20062/RNE 13275)
OSWALDO ALEX ORIHUELA PAZ (CMP 32148/RNE 16643)
MIGUEL BARREDA DE LA CRUZ (CMP 29991/RNE 13475)
- Se aprueba la incorporación como MIEMBROS ASOCIADOS de los doctores:
PIERRE RETAMOZO PAREDES (CMP 30707/RNE 13968 Medicina Interna)
LUIS FAJARDO KARLO (CMP 27200/RNE 13968 Medicina Interna)
- Dr. Antonio Acosta presentar INFORME DE EVALUACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA solicitada por el Colegio Médico del Perú (CMP) sobre caso médico-legal del Hospital Regional de Ica.
- Pendiente revisión final del formulario electrónico de “REQUISITOS Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN” presentado por la Dra. Zoila Donayre.
- Se propone actualizar el COSTO DE INSCRIPCIÓN y MEMBRESÍA ANUAL a no menos de S/150, según los requerimientos del CMP. Se tomará decisión la próxima reunión de JD.

5. CAPÍTULOS:

- **CAPÍTULO DE ENFERMERÍA:** Se inicia distribución de AFICHES y difusión en la WEB de la segunda reunión regular programada el JUEVES 8 DE MAYO (20:00hs). Tema: “*PAE en prevención y tratamiento de úlceras por presión*”. Sede responsable: Hospital Rebagliati. Expositor: Lic. Alicia Castro (HNERM) Lugar: Auditorio de INTERBANK.
- **FILIALES:** Pendiente programación de actividades académicas de Cuzco y Huancayo.

6. COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ:

- Presidente informa sobre Almuerzo de Trabajo de los PRESIDENTES DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS MÉDICAS con el DECANO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ el día 24 de Abril en el “Auditorio Pedro Weiss” del CMP, al que acudió junto con la Dra. Zoila Donayre (Secretaria de Economía de SOPEMI). Los principales puntos que se discutieron en esta reunión fueron:

- a) Lanzamiento de la CAMPAÑA POR LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. Se presenta el documento: *“Agenda y Propuestas del CMP para garantizar la atención integral de salud de la población basada en derechos”*. Se solicitara al CMP envío del documento en formato electrónico para difundirlo por la página web.
- b) Se informa sobre la próxima inauguración del CENTRO DE CONVENCIONES DEL CMP. Una comisión especial se encuentra trabajando el Reglamento del CC. El Presidente de SOPEMI interviene manifestando su interés en contar con Oficina Administrativa en dicho CC. Pendiente enviar al CMP solicitud formal de separación del CC para el X Congreso Internacional de Medicina Intensiva (Junio 2009).
- c) El decano del CMP informa que sólo 04 sociedades científicas se han REINSCRITO como sociedades principales, adecuando sus estatutos al “REGLAMENTO DE INSTITUCIONES CIENTÍFICAS MÉDICAS DEL CMP” que se aprobó durante el I Congreso Nacional de Sociedades Médico-Científicas realizado en el mes de Noviembre del 2006 y donde el Dr. Julio Muñoz Sánchez fue nuestro representante. Se recibe la información telefónica del Past-Presidente que no tiene conocimiento del tema. Se revisan los archivos de la SOPEMI encontrando las Cartas N° 091-2006-CCIMC (13-12-2006) y 014-VD-CMP-2007 (14-05-2007) enviadas por el CMP al Presidente de SOPEMI donde se da cuenta de los acuerdos, reglamento y los plazos (120 días) para adecuarse y actualizar la normatividad para el nuevo registro. Se solicitará informe por escrito a Secretaría de SOPEMI y Past-Presidente. Se dispone que Secretaria haga firmar al Presidente de SOPEMI cargo por escrito de toda la correspondencia recibida. Se solicitará al CMP formato electrónico del reglamento para conocimiento de los asociados y difusión en la página web. Se formará una Comisión Ad-Hoc para acreditar y reinscribir a la SOPEMI en el más breve plazo posible.
- d) El decano del CMP informa sobre el nuevo rol de primer orden que deberán cumplir las sociedades científicas médicas en la CERTIFICACIÓN y RECERTIFICACIÓN de los especialistas.
- e) Se requiere actualizar y difundir las GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA de los principales diagnósticos de la especialidad. Se recuerda que la SOPEMI durante la gestión del Dr. Carlos Salcedo presentó 12 GPC al MINSA.
- f) Se requiere difundir los contenidos del nuevo CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DEL CMP.

g) En el segundo semestre del año de realizará el II CONGRESO NACIONAL DE SOCIEDADES MÉDICO-CIENTÍFICAS. Se propone a SOPEMI como una de las 5 sociedades organizadoras del evento.

- Se designa al doctor JUAN CARLOS MEZA (Jefe del Departamento de Servicios Críticos del Centro Médico Naval) como representante de SOPEMI para que forme parte del grupo de trabajo que participará en la elaboración del CONSENSO PERUANO DE PROFILAXIA EN TEV EN PACIENTE MÉDICOS. Así mismo, coordinará los grupos de trabajo para la elaboración de GUÍAS DE CONSENSO de la SOPEMI.

7. PRÓXIMA REUNIÓN: LUNES 05-05-08 (20:00hs). Siendo las **22:05 horas** se cierra la sesión.

Dr. MANUEL MAYORGA ESPICHÁN

Presidente SOPEMI

Dr. MIGUEL MANRIQUE VICENTE

Secretario General